
	<b>PROCEDIMIENTO CLAVE DE ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE</b>	
	<b>RESPONSABLE: VICEDECANO DE PLANIFICACIÓN ACADÉMICA</b>	

**INFORME DE REVISIÓN DEL PROCEDIMIENTO CLAVE DE ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE**

1. Puntos débiles del procedimiento

Los canales para que nos llegue la información siguen sin ser los adecuados. Como la normativa va variando es necesario un seguimiento de todos los procedimientos y se complica dado que se producen cambios continuamente

2. Puntos fuertes del procedimiento

Funcionamiento aceptable del Plan de Acción Tutorial y Orientación del Estudiante con acciones enfocadas al apoyo y guía de los estudiantes durante su formación.

3. Propuestas de mejora del procedimiento


Revisión del procedimiento al menos cada dos años.  
Se debe incluir toda la normativa de manera centralizada de tal forma que los cambios quedan recogidos de manera permanente y automática.

Fecha y firma:

29 de noviembre de 2017

Manuel Zumbado Peña

Vicedecano de Planificación Académica

PÁGINA 1 / 1	ID. DOCUMENTO %pG0uxFvDG2o%tnNL%bW4Q\$\$		
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	
43658244N MANUEL LUIS ZUMBADO PEÑA		14/12/2017 12:31:17	
		ID. FIRMA	
		MTUyNzY0	